

RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA – COMPLIANCE OFFICER (40h)

EL CURSO OFRECE: Adquirir una visión profunda del perfil del Compliance Officer y establecer las líneas estratégicas de diseño e implantación de una política y Plan corporativo de prevención de delitos, estableciendo un sistema de vigilancia y control de comportamientos delictivos de la empresa, sus administradores, representantes y empleados, y ofreciendo los mecanismos de respuesta frente a la detección de los comportamientos irregulares.

Competencias que adquirirás:

- Repasarás la nueva regulación penal con su contenido en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Conocerás en qué casos y bajo qué circunstancias la empresa puede eludir esta responsabilidad penal. Conocerás el perfil y las funciones que un Controller jurídico debe de desempeñar de acuerdo con los nuevos requerimientos legales.
- Comprenderás cómo se diseña un modelo de prevención de delitos en las empresas, evaluando adecuadamente los riesgos penales.
- Serás capaz de diseñar un modelo de respuesta frente a comportamientos irregulares detectados en las empresas.

Con la reforma del artículo 31 bis del código penal y su entrada en vigor el 1 de Julio de 2015 todas las personas jurídicas excepto las instituciones, tienen la obligación de seguir un programa de compliance. Es decir, la inmensa mayoría de las empresas debe tener este programa de cumplimiento para evitar responsabilidades penales: sociedades anónimas, sociedades limitadas, organizaciones, asociaciones etc..

COMO APRENDEMOS: Con los temas multimedia (video tutoriales), escuchamos y vemos en pantalla las explicaciones del profesor y vemos ejemplos de la materia. Con el manual completo se profundiza en la materia.



CONTENIDO DEL CURSO

TEMAS MULTIMEDIA

0. Guía en un minuto.
1. Persona jurídica.
2. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
3. El programa de cumplimiento.
4. La norma ISO 19600.
5. Modelo de organización y gestión de prevención penal.
6. Obligaciones de compliance.
7. Objetivos de compliance.
8. Toma de conciencia.
9. Establecimiento de controles y procedimientos.
10. El Compliance Officer.

MANUALES

- Manual de compliance ejemplo 1
- Manual de compliance ejemplo 2
- Manual completo

TEST AUTOEVALUACION FINAL